



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Quillota, 29 de Diciembre de 2014.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D. A. NUM: 8053 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N° 749/2014 de 22 de Diciembre de 2014 de Comisión Evaluadora a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 26 de Diciembre de 2014, en que solicita Adjudicación de la Licitación Pública del Servicio denominado **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, COMUNA DE QUILLOTA"**;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Decreto Alcaldicio N° 7373 de 01 de Diciembre de 2014 que aprobó Expediente Técnico y autorizó Licitación Pública del Proyecto denominado **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, COMUNA DE QUILLOTA"**, financiamiento Departamento de Salud I. Municipalidad de Quillota;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 274 de 25 de Noviembre de 2014 de Jefe de Finanzas del Departamento de Salud, en que informa que existe Disponibilidad Presupuestaria de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos), para efectuar la Licitación **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, COMUNA DE QUILLOTA"**, Req. N° 840;
5. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **ADJUDÍCASE** el Servicio denominado **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, COMUNA DE QUILLOTA"**, licitado a través del Sistema Chile Compra Adquisición N° 2832-81-LE14, al Proponente identificado como:

Nombre: José Ricardo Vergara Rojas E.I.R.L

Rut: 76.357.190-4

Domicilio: Colon N°2710 Valparaíso

Fono: 32-2214673

Representante legal: José Ricardo Vergara Rojas

Cedula de identidad: 07.904.452-0

Domicilio: Carrera N°397 Depto. 403 Recreo Viña del Mar.

Fono: 32-2214673

Periodo de Vigencia: 12 meses a partir de la suscripción del contrato.

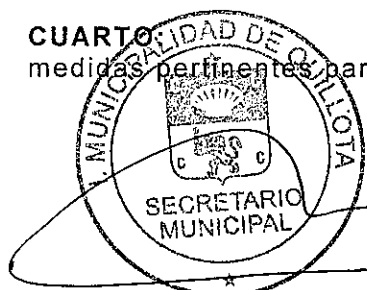
Tipo de Contrato: Suministro.

SEGUNDO: **DESÍGNASE** como Inspector Técnico a Luis Vera Suazo, Encargado de Movilización y Mantenimiento del Departamento de Salud o quien le subrogue.

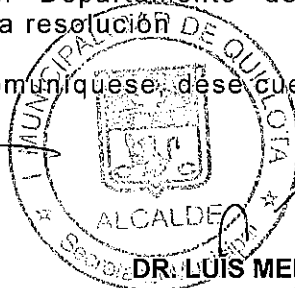
TERCERO: **REDACTE** la Unidad de Asesoría Jurídica el Contrato correspondiente a la brevedad.

CUARTO: **ADOpte** el Departamento de Salud Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Jurídico 2. Control 3. Finanzas 4. SALUD 5. Interesado 6. SALUD 6. Secretaría Municipal.